[illegible] y fran.co [illegible]

[illegible] y fran.co [illegible]

[illegible] de la dicha [illegible]

[illegible] de la dicha [illegible]

[illegible]

Carta de los procuradores de cortes

Suelta su mag.d

Un millon al rey

Dellas al cavalleros

Y de m

Que se escriva sobre lo mismo

Y abiendo se leydo en este ayunta.mto una carta que los cavalleros procuradores del reyno estuvieron en esta cibdad dando e advirtiendo como su mag.d a hecho suelta del [illegible] del nuevo cabeça.mto del dicho reyno de un millon y otras cosas como de la dicha carta mas largo consta y abiendo tratado y confeydo sobre ello acordaron que se estuviese al reyno respuesta de su carta acebtando como de su acebtavan acebtaron la mesma suelta que su mag.d a hecho a estos dichos reynos de un millon cada un año por lo que resta del cabeça.mto comencando desde primero de henero de la mesma [illegible] y setenta y ocho y se les de las dichas gracias por lo mucho e bien que estando dicho de [illegible] que al [illegible] a estado [illegible] con [illegible] con las palabras y de mis [illegible] [illegible] acordaron que estuviese a su mag.d una carta besando las sus reales [illegible] por la mesma que a hecho a estos reynos e por la que [illegible] [illegible] [illegible] poder [illegible] concedan [illegible] ordinario [illegible] [illegible] [illegible] de setenta la [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] se halla a menester

Y estuvo acordaron los dichos señores que estuviese [illegible] a los [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]